

Matanzas-Cienfuegos inician play off de cuartos de final el viernes 12

Image not found or type unknown



La Habana, 10 feb (JIT) La Comisión Nacional de Béisbol (CNB) informó sobre la reanudación de los cuartos de finales de su torneo élite y las salidas de los jugadores contratados en Japón.

INFORMACIÓN DE LA CNB

La Comisión Nacional de Béisbol informa que el enfrentamiento Matanzas-Cienfuegos, correspondiente a los cuartos de final de la actual temporada, se disputará desde el viernes 12 de febrero en el estadio José Antonio Huelga, de Sancti Spíritus.

La decisión ha tenido en cuenta que todos los integrantes de ambos equipos resultaron negativos a recientes exámenes para detectar la COVID-19, y a la necesidad de que el de Cienfuegos disponga de los días de preparación suficientes, tras cubrir varias jornadas de aislamiento.

Se jugará en días alternos (12, 14, 16, 18 y 20), siempre desde la 1:00 p. m., en ajuste a los protocolos sanitarios establecidos por el país, y tal como precia el reglamento, en caso de detención por oscuridad el juego en cuestión será reanudado a las 10:00 a. m. del día siguiente.

Entretanto, damos seguimiento a la situación de los conjuntos Santiago de Cuba y Las Tunas, a fin de programar la continuidad de sus partidos de cuartos de finales, para luego dar paso a las semifinales.

Reiteramos la prioridad asignada a la salud de quienes protagonizan el principal espectáculo deportivo del país, y anunciamos igualmente que a partir de los reajustes aplicados al calendario del torneo y otras realidades asociadas a la pandemia, los jugadores contratados en Japón han comenzado a viajar a ese país.

Ello responde a las fechas de sus vigentes permisos de entrada a la nación asiática y lo imprescindible de evitar sus vencimientos, teniendo en cuenta las limitaciones impuestas a los procesos de renovación como consecuencia de la pandemia.

Recordamos que la Federación Cubana de Béisbol gestionó con los clubes donde militan estos atletas, a fin de extender sus estancias en nuestro evento, que debió terminar el 5 de febrero, pero la necesidad de añadir jornadas no programadas entonces restó alcance a los plazos acordados.

En tal sentido damos a conocer que las salidas responden a los límites establecidos para los arribos a Japón, lo cual ha sido informado a las direcciones de sus equipos, que de acuerdo con el reglamento podrán realizar sustituciones.

Andy Rodríguez, aún pendiente de permiso de entrada, no será elegible como refuerzo dado que este documento pudiera oficializarse en los próximos días.

La Habana, 9 de febrero de 2021

Comisión Nacional de Béisbol



Radio Habana Cuba